



CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Expediente 136/2023 (A/SER-013477/2023)

D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ ARROYO, Jefe de Servicio de Contratación, como Secretario de la Mesa de Contratación de esta Consejería, respecto al expediente de contratación denominado *“Proyecto piloto Barnahus (casa de niños), a adjudicar por procedimiento abierto con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NEXT GENERATION EU”*

CERTIFICO:

La Mesa de Contratación ha acordado, en su reunión de 23 de junio de 2023, tras el examen de la documentación presentada por los licitadores, que deberán subsanar la misma, aportando la que se relaciona a continuación:

INSTITUTO SAFMAN PARA LA FORMACIÓN Y LA INTERVENCIÓN.

Ha de enviar la documentación que se valora mediante juicios de valor correctamente firmada electrónicamente.

Dado que los defectos observados son subsanables, se acuerda requerir a las entidades cuya documentación no está completa y correcta para que la completen y subsanen, otorgándoles para ello un **plazo máximo de 3 días naturales**, contados desde el día siguiente al de la publicación del requerimiento de subsanación en el tablón de anuncios electrónico correspondiente al contrato, de conformidad con los artículos 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid y 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Los justificantes y documentos correspondientes se presentarán a través del Registro Telemático de la Comunidad de Madrid (<https://gestionesytramites.madrid.org> - buscar “presentación de escritos y comunicaciones”) dirigiendo la solicitud al División de Contratación de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Vº. Bº.

Firmado digitalmente por: GARITANO RODRÍGUEZ SANDRA
Fecha: 2023.06.23 13:24

Fdo. Sandra Garitano Rodríguez

EL SECRETARIO DE LA MESA

Firmado digitalmente por: FERNÁNDEZ ARROYO FRANCISCO JAVIER
Fecha: 2023.06.23 13:06

Fdo. Fco. Javier Fernández Arroyo